

Santiago de Cali, octubre 27 de 2022,

En reunión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco W S.A., celebrada el 20 de octubre de 2022, se adoptó la siguiente decisión:

1. Aprobó el texto final de la reforma de los Estatutos Sociales del Banco, inicialmente revisado en reunión ordinaria de accionistas, la cual incluye lo siguiente:
 - Unificar las funciones de los administradores para evitar duplicidad de la información
 - Teniendo en cuenta el principio de equidad, hacer referencia a mujeres y hombres
 - Incluir dentro de las reuniones presenciales y no presenciales de Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y sus Comités de Apoyo, las sesiones mixtas que es una posibilidad que surge con la pandemia Covid 19 y que permite a los asistentes acudir de manera presencial o no presencial
 - Actualizar las funciones de la Junta Directiva, teniendo en cuenta las funciones indelegables que recomienda la encuesta código país y eliminar aquellas que generan duplicidad
 - Actualizar de las funciones del presidente de la Junta Directiva
 - Incluir las funciones del secretario general tanto para asamblea como para junta directiva
 - Unificar los artículos de las actas, para reglamentarse en un solo numeral
 - Modificar del orden de algunos artículos para ser agrupados por capítulos
 - Incluir las funciones del Defensor del Consumidor Financiero
 - Actualizar la numeración de los artículos de forma cronológica
 - Eliminar los artículos transitorios (primero y segundo)

La reforma estatutaria entrara en vigor una vez sea solemnizada e inscrita en el registro mercantil.